AÑO II. JUEVES 1.° DE MARZO DE 1877. NÚM. 123.

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO EL SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 28 6'25 t.—Recibido á las 7'20 n.

Los jefes de los constitucionales reciben cartas de las provincias las que manifiestan la imposibilidad de luchar en las elecciones de Diputados provinciales.

*(Centro telegráfico.)*

MADRID 26 DE FEBRERO DE 1877.

*Cuatro de la tarde.*

### TELÉGRAMAS.

*Pera* 22.—Se ha descubierto un nuevo complot en Constantinopla. Los softas renuevan sus manifestaciones. Esta mañana hirieron á un sobrino de Damat-Mahmond, rompiéndole un brazo al penetrar en el palacio de su tio.

*Viena* 23.—Sigue la efervescencia en Turquía. Una multitud de Caigs, en el alto Bósforo, se amotinó pidiendo ver al Sultan. Damat-Mahmond, arengó á los sediciosos asegurando que S. M. gozaba de buena salud. Se dice que ha habido víctimas encontrándose entre éstas el cadáver de Said-Pachá, hermano del ministro de marina.

Atribúyense á los partidarios de Midhat, los excesos cometidos.

*Bukarest* 24.—El resultado de las elecciones turcas en el distrito de Skutari, cuyos habitantes son todos mahometanos, ha sido el siguiente: electores 91.276, votantes 2 381.

*Berlin* 24.—Asegúrase que Mr. Forkenbecks será reelegido presidente del Reichstag y Mr. Stanffemberg vice-presidente; el príncipe Hohenlohe Langenbourg, de la fraccion conservadora, será nombrado probablemente para la segunda vice-presidencia.

*Belgrado* 23.—Empieza á formarse la opinion en Turquía sobre la destitucion de Midhat. Este ministro propuso la supresion del ministerio de policía, agregando sus servicios al gran visirato. Omez-Fevzi-pachá, jefe de dicho departamento unióseá Mahmond-pachá y á Said-bey para derribar á Midhat, acusándole de traicion y de querer borrar de la Constitucion el artículo 113, que autoriza al Sultan para espulsar del imperio á todo ciudadano delatado por un cualquiera.

IDEM 27 DE FEBRERO DE 1877.

*Tres de la tarde.*

### TELÉGRAMAS.

*Pajares* 26 (8'40 m.)—Paso franco en el Puerto. La atraviesan carruajes á pesar de la nieve de estos dias.

*Hendaya* 26.—Cede el temporal y salen las lanchas pescadoras de Fuenterrabia.

*Atenas* 25.—Las elecciones en Creta son forzosas. Los cretenses abrigan deseos de comenzar sus fueros, no admitiendo que sean discutidos por Constantinopla.

*El Habre* 25—Dicen de New-York que se ha perdido en Samblas el vapor aleman Granconia.

*Perpignan* 25.—Noticias de Bezarrieux aseguran que hasta ahora solo han sido extraidos 25 cadáveres de las minas de Santa Bárbara en Graissessae.

*Bruselas* 25.—En el banquete dado ayer por S. M. el rey de los belgas ocupó sitio preferente el representante de España.

*Aimen* 25 —Una explosion de fuego grison ocurrida en las minas de Licoin cerca de Arrás (Pas de Codases) ha ocasionado la muerte á varios obreros y herido á muchos.

*París* 25 (noche).—El rey D. Francisco ha recibido el decreto que le nombra presidente de la comision española en la futura Exposicion.

*París* 26.—El Observatorio de Montsouris informa que mañana 27 tendrá lugar un eclipse total de luna.

A las doce y 40 minutos se cotizan los fondos.

| | | |
|---|---|---|
| 3 por 100 francés. . . . . | 72 | 82 |
| 5 por 100 id. . . . . | 106 | 05 |
| Consolidado inglés. . . . . | 96 | 1\|8 |
| Exterior español. . . . . | 11 | 1\|4 |
| Interior id. . . . . | 10 | 3\|16 |
| O. Banco y Tesoro. . . . . | 442 | 00 |

*(Centro telegráfico español.)*

## EL DIARIO DE LUGO.

Nuestro querido colega EL DIARIO DE LUGO, en un artículo que lleva por epígrafe *Insistimos*, se ocupa de la extrema utilidad que reportaria á los escritores y poetas gallegos la creacion de un centro encargado de publicar las obras de los mismos. En este artículo rectifica los conceptos expuestos á la consideracion de la prensa y escritores del país en otro que intituló *Un proyecto más*, al anunciar su laudable y patriótico pensamiento.

Laméntase el diario lucense, y no sin fundamento, de la indiferencia con que han recibido su excitacion algunos periódicos; conducta seguida con lastimosa frecuencia aún en las cuestiones que al bien general del país afectan. Nos reconviene cariñosamente EL DIARIO DE LUGO por no haber ampliado las ideas que hemos creido oportuno emitir al ocuparnos del pensamiento en cuestion. Duélenos la cariñosa re-

(c) Ministerio de Cultura 2005

convencion del colega, por lo mismo que lo tenemos en muy alta estima. y á fin de no pasar ante sus ojos de *indiferentes y apáticos*, nos permitimos manifestarle: que habiendo él tomado la iniciativa, despues de oponer nosotros nuestra sincera opinion juzgábamos que á él solo tocaba darle forma; por esta razon esperábamos que fuesen objetadas nuestras opiniones. El colega no volvió ocuparse del asunto, y nosotros creemos un deber guardar silencio, con el propósito de no anticiparnos á los medios que pusiese en práctica para llevar á feliz término su importante proyecto, pues para esto reconocemos en él dotes recomendables, fuerza de voluntad y una fé inquebrantable.

En vista de su actitud modificamos nuestro primitivo parecer, y como complemento de la opinion anteriormente expuesta por nosotros, añadimos: el pensamiento es excelente é indisputables los beneficios que recibirian los escritores, y nuestra literatura regional, con la creacion de este centro. Su realizacion tal como el colega pretende, parece muy difícil, dado nuestro carácter, la falta de union que nos debilita, la escasa armonía que reina de pueblo á pueblo y la pretension que algunos tienen de sobreponerse á los demás. Que se establezca el centro en la ciudad de Santiago, segun nuestro humilde modo de pensar, la más acreedora, la más digna, la que cuenta con más y poderosos elementos para la realizacion de este proyecto: enhorabuena. ¿Pero sabe El Diario de Lugo si esta solucion satisfaria, por ejemplo, á los periodistas de la Coruña, ciudad que blasona diariamente de *Capital de Galicia*? ¿Pueden los escritores y periodistas gallegos con los propios recursos sufragar á los gastos que este centro ocasione? Esto aparte de otros inconvenientes, y no de exígua consideracion que pudiéramos aducir en favor de nuestras afirmaciones, y que omitimos por inoportunas.

Convénzase el colega lucense: la empresa exige grandes sacrificios que solo la abnegacion y desinterés del periodismo pueden imponerse. Contar con agenos recursos es un sueño, que la práctica se encarga pronto dedesvanecer.

El útil proyecto que defiende con un celo que supera á todo elogio el ilustrado Diario de Lugo podrá llegar á realizarse cuando cada una de las empresas periódicas que existen en Galicia, se imponga el sacrificio y contraiga la obligacion sagrada de publicar semestralmente una obra, producto de un escritor gallego, siempre cuando esta no esceda de 200 páginas, ó una por año si escede de este número, todas las administraciones de los periódicos se encargarian de la venta, anunciándola convenientemente en sus respectivas publicaciones. Reintegrados que fuesen los gastos materiales anticipados por la empresa, los ejemplares sobrantes de la edicion ó su importe equivalente, pasarian á beneficio del autor de la obra. Sin grandes desembolsos, anticipando únicamente los gastos materiales de la publicacion, podrian las empresas periódicas, imprimir un movimiento regenerador á nuestra literatura, mejorarian la suerte de nuestros escritores y los que hoy yacen desconocidos, los que no publican sus obras por falta de recursos pecuniarios, conquistarian el puesto á que su talento les hace acreedores.

Escusado creemos decir que nosotros aceptamos incondicionalmente esta proposicion, y en donde quiera que se establezca este centro literario, puede ordenarnos, que nuestra palabra será fiel y lealmente cumplida,

El ilustrado Diario de Lugo, queda complacido y cumplido nuestro deber. Réstanos únicamente saber la opinion que forma el colega lucense y los demás compañeros en la prensa, del medio que proponemos para la realizacion del trascendental proyecto que se debate.

(De *El Heraldo Gallego.*)

---

Acerca de la Exposicion que se prepara en esta capital para el próximo Octubre, dice el ilustrado y apreciable *Faro de Vigo*:

«Nuestros lectores juzgarán por la lectura de la circular que insertamos al pié, lo mucho que se puede esperar de Galicia, cuando la asociacion de una idea le presta fuerza y virilidad, á fin de realizar los fines que el progreso impone á los pueblos.

Nuestras provincias están demostrando que son dignas de otra suerte, el dia que por la asociacion prescindan de manos estrañas para todo; porque al fin, el progreso no está exento de contradicciones y es necesario estudiar el modo de que no perdiendo nada de su carácter innovador nos lo asimilemso con arte y maña.

Con el progreso han crecido las necesidades sociales, pues el tiempo que unos cuantos gastaban lo que otros mil ganaron, pasaron en buen hora; pero á la emancipacion de ese feudo, sucedió otro, el de las necesidades; esa pretendida igualdad social, que á la vez que por un lado se levanta, por el otro rueda al abismo, solo un gran levantamiento moral, puede equilibrar en favor de la igualdad, las pérdidas de esos hundimientos parciales, pero frecuentes y terribles, apesar de todo; y ese levantamiento moral emprendido por las leyes, lo vemos secundado con estos actos públicos, que ya con un carácter ú otro, sean exposiciones, certámenes, ó simples férias, el hombre aprende á conocer que el trabajo es la gran palanca de la vida y de la felicidad.

Pária desheredado, puede abrirse paso por su trabajo, su talento y su inventiva á través de la masa social, y llegar como Fortuny, en nuestros dias, al pináculo de la gloria y de las satisfacciones de la vida.

Este espejismo refleja sus mágicos colores sobre el país, y nosotros, por deber y conviccion, centinelas de todo bien general, aplaudimos la actitud y el puesto que Coruña y Lugo, ó Lugo y Coruña, (en esto no hacemos alto como *El Anunciador* coruñés) alcanzarán con sus esfuerzos en pró de la pátria de Feijóo y Pastor Diaz.

Pero no basta el aplauso, por entusiasta y espontáneo que sea, por grande y ruidoso que parezca, no. Coruña y Lugo, quieren más que aplausos, obras y hechos; quieren que el país, y Orense y Pontevedra, como provincias, respondan al cortés llamamiento que aquellas dos hermanas le hacen, enviando á participar de sus triunfos los ricos productos que encierran estas, cooperando al mayor lucimiento de dichas Exposiciones, pues en ello está interesada la dignidad de Galicia, y no puede calcularse la trascendencia que tales actos han de ejercer en el destino de estas provincias, si con verdad asocian sus comunes intereses en pró de la alta consideracion que este hermoso, benigno y fértil país se debe.»

---

En el artículo que á la cuestion de primacía en Exposiciones regionales dedicó *El Anunciador* de la Coruña, y que nosotros hemos reproducido en el número 119, se lee lo siguiente:

«Esto no priva que sostengamos nuestra gloria de haber sido los primeros en la publicacion de proyecto de Exposicion regional galáica en la Coruña para 1877: *punto único de posible demostracion, pues en el fuero interno de las concepciones sin otro resultado que la oscuridad en que se engendraron, no cabe acreditar prioridad, ni privilegio de invencion.*»

Para que nuestro colega vea cómo el proyecto de 1875 ha trascendido más allá del fuero interno de las concepciones con algun más resultado que la oscuridad, copiamos á continuacion unos párrafos de *E*

(c) Ministerio de Cultura 2005

*Heraldo Gallego* número 103, correspondiente al 23 de Diciembre de 1875.

Díganos, despues de su lectura, quién puede acreditar la prioridad que con tanto empeño disputa.

Dice así *El Heraldo:*

»La Diputacion provincial de Lugo ha acordado celebrar anualmente una exposicion agrícola é industrial, cuya comision encargada de promover el concurso está ya nombrada y se compone de los señores Camba, Vaamonde, Castro Freire, Neira Gayoso, Portabales y otros.

Felicitamos á la Diputacion provincial de Lugo por el ejemplo de patriotismo que dá con su benéfico acuerdo y asimismo por el acierto que ha tenido en la eleccion de personas para la comision promovedora, de cuya ilustracion y celo por el adelanto de nuestro país esperamos grandes resultados.

¿Irán comprendiendo su verdadera mision las corporaciones provinciales y municipales de Galicia?»

---

Suponemos que á estas fechas habrá ya leido el colega orensano lo que á *El Telégrama* hemos dicho acerca de la formacion de los estatutos para la sociedad cuyo proyecto indicamos.

Nosotros bien hubiéramos dado á luz unas bases completas en cuanto nuestra competencia alcanzase á hacerlo; pero creemos más lógico que se designe una comision de escritores que, como primeros interesados, habrán de llevar á cabo con más acierto su tarea.

Conformes con *El Heraldo*, nos parece que ninguna poblacion reune como Santiago títulos para ser el centro de la sociedad cuya creacion se proyecta y no sospechamos siquiera que haya quien, por motivos fútiles y poco valederos, trate ya, en principio, de crear obstáculos á una idea que, por desgracia, ha de encontrar bastantes,

Como el asunto merece, por su general interés, estudio detenido, aun hemos de consagrarnos á él con más extension y explanar por completo nuestra desinteresada opinion sobre varios pormenores.

---

Dice *El Telégrama:*

«Háblase con insistencia de la dimision presentada por un alto personaje político de esta provincia »

---

Ha fallecido el Sr. D. José Zepedano, Doctor en Cánones, y dignidad de Arcediano en la S. I. C. de Santiago.

---

Por falta de espacio no reproducimos hoy el artículo que con motivo de la cuestion de Exposiciones nos dedica *El Anunciador* coruñés, recibido ayer.

Mañana lo haremos procurando contestarle: por hoy le recomendamos el suelto de *El Heraldo* que en otro lugar trascribimos.

---

De real órden se ha dispuesto:

«1.° Que se ordene á los jefes económicos la suspension de apremios por débitos de consumos correspondientes al año económico de 1874-75 en todos los pueblos que habiendo sido dominados por los carlistas durante la pasada guerra hayan solicitado ó soliciten dentro de un término de treinta dias, á contar desde la publicacion de esta órden en los *Boletines oficiales* de las provincias, la condonacion de cupos del citado año, al tenor de lo dispuesto en el párrafo sexto del art. 9.° de la vigente ley de presupuestos.

2.° Que el mismo dia que termine el plazo señalado, los jefes económicos remitan á ese centro un ejemplar del *Boletin* indicado, y relacion de los ayuntamientos que hayan solicitado condonacion de sus débitos del citado ejercicio, con expresion de las cantidades en que aquellos consistan.

Y 3.° Que á las corporaciones que se encuentren en los expresados casos se les conceda un plazo de tres meses para presentar en las administraciones económicas respectivas los expedientes justificativos de la imposibilidad que tuvieron de establecer y recaudar el impuesto de consumos por dicha causa.»

Esta determinacion es de gran importancia para los demás pueblos que se encuentran en iguales circunstancias.

---

## GACETILLAS.

**Acusado ¿es verdad que V. dió una puñalada á su** compañero?

—Sí, señor juez.

—¿Y qué le impulsó á cometer tan bárbaro crimen?

—Mi honradez.

—¡Hombre! Creo que se chancea V.

—Está V. S. en un error.

—A ver, explíquese V.

—Yo soy ladron.

—¡Lindo oficio! Continúe V.

—Mi compañero es ladron tambien y estábamos asociados.

—¡Qué interesantes detalles!

—Ahora bien: la noche anterior cometimos un robo de consideracion, y mi socio quiso estafarme al repartir las ganancias.

—¡Vaya un modo de entender la dignidad!

—¡Ah, señor juez! En los tiempos que corren, *ó en que corremos*, mejor dicho, ya no se encuentran ladrones honrados.

La sociedad está perdida.

**Hé aquí una carta, parto de la imaginacion de un** soldado de caballería escrita al objeto de su amor, en tiempo de la guerra de la independencia.

Decia así:

«Amada Petra, el corazon me relouca en el pecho al piensar en tú: ayer non pueden verte cabo la fuente, porque tiben que limpiar mis arreos y los del caballo. Mañana farey si puedo una escapatoria, y pasaré rastreando el sable por diante de tu casa; lleva rey el corbatin de galla.

Te remito mi corazon todo checo de puñaladas y goteiras; pintando sangre; va atado con las cadenas de tu amor, y ten una lumareda como as da noite de San Juan. El dia que el señor crego me entregue tus pedazos, Petra da miña vida, serey el hombre más venturoso del mundo: ¡ay qué rico! Quien me dera chamarme teu, caro pelouriño de mi alma.... Quien me dera poder arrincarte de servir y comer en tua compañía un cazolo con verzas y unto.

¡A Dios miña vida! te quiero y te requiero, y he de ser tuyo aunque se oponga el infierno. Deseo verte y apeitar contigo, y que me quieras moito.—Tu querido Ramon Cangallas.»

Hasta aquí el soldado: al final de la carta habia pintado un corazon lleno de puñaladas y abrasado con lágrimas de amor, y una cadena enorme le rodea en toda su estension.

---

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy.*—El Santo Angel de la Guarda, Santa Automia, S. Rosendo, obispo, S. Leon, Sta. Eudosia y S. Iliscio.

*Efeméride.*—(1666).—Defensa de Larache (Africa) por el capitan español D. Juan de Albarado, que puso en precipitada fuga á más de 40.000 moros.

---

LUGO.—1877.
Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

(c) Ministerio de Cultura 2005

# ANUNCIOS.

## ÚLTIMOS DIAS DE VENTA.

**PARA TRABAJAR**

Á MAÑO Y Á PIÉ.

**VENTA A PLAZOS**

de 14 rs. semanales sin aumento alguno en los precios,

Ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas son garantizadas.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO.

Hilos de lino y de algodon, torzales de seda, agujas aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como tambien para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta poblacion, Batitales, núm. 3.

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTÚRIAS,

Real 18.—**CORUÑA.**—Real 18.

Vigo: Príncipe, 26.
Orense: Paz, 30.
Lugo: Batitales, 3.

---

**GRAN DESCUBRIMIENTO**

## CON REAL PRIVILEGIO

## FÓSFORO AMORFO

DESINFECTANTE

**SIN VENENO, SIN RIESGO A INCENDIOS,**

RECOMENDADO

**POR TODAS LAS ACADEMIAS CIENTIFICAS DEL MUNDO.**

Económico, útil y provechoso

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL,

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

## MOTA Y CONTRERAS

Plaza Mayor, 16

---

**GRAN ALMACEN DE MUSICA**

*Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,*

DE D. CANUTO BEREA,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. M—s

---

**SUTITUTOS.**—DON MANUEL REGAL RODRIguez, vecino de Lugo, calle de San Pedro, núm. 38, representante de una Empresa catalana, se obliga á redimir con sustituto á precios muy arreglados á todos los mozos de las cuatro provincias de Galicia que se hallen comprendidos en quintas anteriores y no ingresados en Caja: debiendo presentarse sus padres ó encargados ántes del llamamiento de la actual de 100.000 hombres.

---

**COLEGIO DE NIÑAS.** CALLE DE SAN Pedro, núm. 54, dirigido por doña Cármen García y García.

En este Colegio consagrado á las familias amantes de la educacion de sus hijas se admiten internas, dándose además de la primera enseñanza elemental completa la superior á las que así la desean, en la esperanza de no dejar que desear á las más exigentes en toda clase de materias y especialmente en labores de adorno.

Las retribuciones serán equitativas.

---

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo. —Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

---

**SUSTITUTOS.**—DON PEDRO DIAZ SAAVEdra, vecino de Lugo, calle de San Márcos, núm. 6, representante de D. Biembenido Clausell, se obliga á redimir con sustituto por solo la cantidad de 4.000 rs. á todos los mozos de la provincia que se hallen comprendidos en quintas, desde la de 1869 hasta la última de 100.000 hombres y no hayan ingresado; debiendo presentarse los interesados ó persona que los represente, ántes del llamamiento de la quinta actual.

---

## Don José Abraira de la Torre,

Bachiller y ex-alumno de S. Teología, dá lecciones de Latin, Matemáticas y otras asignaturas. Vive calle de la Cruz, 16.

---

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras, las siguientes impresiones:

PARA ELECCIONES.—Actas de la Junta preparatoria para la eleccion de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificaciones de las mismas.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último dia de eleccion.

PARA QUINTAS.—Citaciones para la rectificacion del alistamiento.

Idem para el llamamiento y declaracion de soldados.

Idem para el ingreso en Caja.

Filiaciones.

(c) Ministerio de Cultura 2005